



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1580 **Letra:** C **Pág. N°:** 7

Autor/res: Concejales Achitte, Eduardo

Extracto: E/ Proy. Declaración. De Interés del HCD, Otorga EL Título Honorífico de Mérito al Ciudadano, a Pedro Sebastián Aguirre, como primer capitán de barco de pesca de alta mar correntino y del nordeste .

Fecha de Entrada: 2024-10-28



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Lo establecido en la ordenanza N 6179 (y sus modificatorias) Art. 14,29 y concordantes de la Carta Organiza Municipal (COM) Y;

CONSIDERANDO:

Que; con tan solo 14 años Pedro Sebastián Aguirre ingresa a escuela técnica Bernardino Rivadavia , (Industrial) al no salir sorteado su ingreso de día , con aprobación de su madre y autorización y del director por su edad, ingresa al turno noche o sino perdía el año, y viendo que de día le quedaba mucho tiempo comenzó a trabajar y de noche a estudiar

Que; un día le comenta a su mama que su deseo era ser capitán de barco, y su madre le respondió que todo se puede lograr con esfuerzo y pasión por lo que se desea.

Que; a los 17 años de edad finaliza sus estudios secundario con el titulo de maestro mayor de obras, pero su pasión por el mar lo lleva a hacer un curso como marinero, logrando uno de los mejores puntajes, y otra vez por su edad y con autorización de su mama Lili, logra embarcarse hacia el tan ansiado mar que lo apasionaba.

Que; durante su estadía como marinero se entera que en Argentina hay pocos capitanes de barcos ya que las empresas extranjeras traen su capitán, ahí surge con mas fuerza su deseo de ser capitán

Que; en el 2011 comienza su estudios para lograr el titulo de piloto de pesca , y en el 2013 logra el titulo como piloto de pesca de primera.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que; en el 2017 obtiene el título de oficial y luego título de oficial de primera y con esfuerzo va acercándose más a su gran sueño.

Que; sus estudios fueron realizados en la escuela naval de pesca comandante Luis Piedra Buena, de la ciudad de Mar del Plata.

Que ; en el año 2023 y al cumplirse 50 años de la fundación de la escuela Naval Comandante Luis Piedra Buena , logra el máximo título tan esperado y ansiado de capitán de barco, hoy a cargo del buque "Espardel".

Que; podemos decir que a sus 44 años , el sueño del pibe se cumplió, de ese pibe de 14 años que apoyado por su mamá Lili decidió ser capitán de barco de alta mar ,siendo hoy el primer Capitán Correntino y del Nordeste..

Que; como Capitán alienta y guía a su tripulación a esforzarse por sus metas, y en sus horas libres les cocina un buen asado y nuestra famosa torta a la parrilla , siendo uno más entre ellos

Que ; por lo enumerado y mucho más creemos meritorio dar este reconocimiento, al primer capitán Correntino de alta mar Pedro Sebastián Aguirre.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

Titulo Honorifico Merito al Ciudadano al Capitán Aguirre Pedro Sebastián

ART N°1 EL HCD OTORGA EL TITULO HONORIFICO DE MERITO AL CIUDADANO, a Pedro Sebastián Aguirre, DNI 28009686 ,como primer capitán de barco de pesca de alta mar correntino y del nordeste . siendo un ejemplo para su tripulación y para muchos ,de que todo sueño se puede lograr con esfuerzo ,tesón y pasión.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ART N°2 DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1580-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 28/10/2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1580-C-2024

E/Proyecto de Declaración. Concejal Achitte, Eduardo

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 28 de Octubre de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1580-C-2024

Fecha de ingreso: 30/10/2024

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1580-C-2024

Fecha de ingreso: 29/10/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 29/10/2024